

**FORMATO N° 22**  
**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	03-CS-AS02-2023-DIRIS-LE		
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
	En, El Agustino, a los 12 días del mes de mayo del año 2023, en el local de la Diris Lima Este, a las 11:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-DIRIS-LE, "ADQUISICIÓN DE FOLDER DE CARTON DUPLEX DE HISTORIA CLÍNICA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.			
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	REPRESENTANTE OEC	RIEGA CALLE GERARDO DAVID	Dependencia:	Abastecimiento
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>			
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>		<b>Monto adjudicado</b>	
	GRAFICA INDUSTRIAL ALARCON S.R.LTDA.		117,290	
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>			
	Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización".			
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>			
	el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), otorga la buena pro al postor GRAFICA INDUSTRIAL ALARCON S.R.LTDA. mencionado en el numeral 4 .			
<b>7</b>	 <b>MINISTERIO DE SALUD</b> Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este  .....GERARDO DAVID RIEGA CALLE Mg. GERARDO DAVID RIEGA CALLE Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica y Contrataciones			
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>			